

EL SINDICALISMO BARCELONÉS Y EL GOBIERNO

No es que vamos a mostrarnos partidarios de uno u otro sistema de los empleados en Barcelona para acabar con el sindicalismo; sólo tenemos que señalar un hecho y este es que desde que el señor Martínez Anido fué sustituido en aquel Gobierno los atentados sindicalistas se redujeron y con la subida de los liberales al poder han tomado un incremento aterrador.

La prensa no cesa de ocuparse de este asunto y llama repetidamente la atención del Gobierno para que vea el medio de acabar con esa situación anormal e insostenible que constituye una vergüenza para la nación.

El Gobierno parece ser que no tiene prisa para imponer el imperio de la justicia en la ciudad condal. Deja hacer a los sindicalistas, cruzándose de brazos, consintiendo que los del Unico y los del Libre se cacen a tiros en plena calle.

Pero no es eso lo peor sino que víctimas de los disparos caen pacíficos transeúntes. Los atentados quedan impunes y el Gobierno solo dice que es muy lamentable lo que ocurre pero que no hay medio de corregirlo.

De la ciudad barcelonesa salen voces de protesta, las entidades se agrupan demandando protección de los poderes públicos, y entidades sociales claman contra el desamparo en que el Gobierno deja a aquel

moroso problema social y piden el destierro de esos sindicalistas que todos conocen.

El Gobierno oye todas las quejas, recibe todas las demandas, pero su acción se deja sentir dando la cara a tal estado anárquico. A lo más, en declaraciones oficiales, se afirma que el Gobierno se preocupa del problema que absorbe su atención y siguen a diario los crímenes sindicalistas.

Quizás cuando se quiera poner remedio sea ya tarde por que el mal haya tomado proporciones gigantescas y entonces la responsabilidad de los concentrados será indiscutiblemente y el país tendrá que exigirla.

El criterio que parece ser que se ha adoptado por el Gobierno es dejar que el problema se resuelva por sí, que la naturaleza obre como dicen algunos médicos. Pero eso no es gobernar. El Gobierno tiene que estar atento a todos los problemas nacionales y ha de cuidarles y someterles a un plan para resolverlos.

El recordamiento del terrorismo en Barcelona habla bien claramente del fracaso del Gobierno en estas materias sociales y su desorientación en cuanto se refiere a dichos problemas.

El país no puede aceptar esa política del Gobierno que deja en la impunidad los crímenes y en la mayor libertad a sus autores.

Los dependientes de escritorio

Su bolsa de Trabajo

Los dependientes de Escritorio, agremiados en la Federación de los de Comercio y Banca, acaban de obtener, por la iniciativa de su digno presidente, una importante mejora que tiende a procurarles una mayor tranquilidad espiritual y económica ante las perspectivas de cesación en sus destinos en que seguramente han habrán pensado todos más de una vez.

Mediante esta Bolsa de Trabajo, que comenzará a funcionar desde el día primero de mayo próximo, tanto la clase patronal necesitada de dependencia apta como los empleados cesantes y deseosos de colocación, podrán albergar la relativa seguridad de que, cumpliendo honradamente, no han de temer perturbaciones en su vida económica por falta de dependencia o de trabajo respectivamente.

Nos congratula ver a la dependencia de Escritorio dispuesta a laborar por su clase, sin destemplanzas y dentro de una perfecta armonía con las clases patronales.

Hé aquí las bases por las que habrá de regirse esta Bolsa de Trabajo.

Base 1.ª Se implanta por y para el Gremio de Escritorio una Bolsa de Trabajo independientemente de aquella otra a que se refiere el artículo 5.º del Reglamento de la Federación y previa aprobación de la directiva.

Base 2.ª Es misión fundamental de esta institución la de procurar que los asociados del Gremio de Escritorio no se hallen nunca vacantes de empleo.

Base 3.ª Al quedar implantada esta Bolsa de Trabajo, se dirigirá a to-

das las entidades patronales de la provincia una comunicación ofreciendo los servicios de la Bolsa gratuitamente.

Base 4.ª Para tener derecho a la protección de la Bolsa de Trabajo es preciso que concurran en el solicitante de trabajo las siguientes condiciones:

a) Ser socio de número de la Federación de Dependientes de Comercio.

b) Disfrutar de solvencia moral.

c) No ser moroso en el pago de los recibos de la Federación y tener satisfechos los dos últimos al queren der colocación.

Base 5.ª Reuniendo las condiciones a que se refiera la base anterior todo individuo cesante de empleo y que desea prestar lo más inmediatamente posible sus servicios dirigirá al Presidente del gremio de Escritorio una notificación de su estado con las siguientes indicaciones: Nombre y apellidos, edad, estado civil, es abolicionista donde ha prestado últimamente sus servicios, cargo que desempeñó, motivo por el que cesó, mención favorable de este establecimiento o, de no ser posible, esto por las particularidades del caso, mención del establecimiento anterior en que hubo prestado sus servicios.

Base 6.ª En el caso de que el solicitante no hubiese prestado sus servicios en ningún establecimiento deberá presentar certificado de aptitud de la Academia de Comercio en que hubiese hecho sus estudios mercantiles, o bien un certificado, expedido a su petición, de la persona competente que pueda darle de sus méritos.

Base 7.ª Las Academias de Comercio o profesores que deseen colocar a sus alumnos por medio de esta Bolsa, abonarán por cada

alumno colocado al señor tesorero del Montepío de Dependientes la cantidad de cinco pesetas.

Base 8.ª Los socios del gremio de Escritorio tienen turno de preferencia sobre los individuos no socios que quieran ser colocados por Academias o profesores.

Base 9.ª Las personas no clasificadas como contables o tenedores de libros están exentas de la presentación de certificado de aptitud a que se refiere la base siguiente.

Base 10.ª La presidencia de este gremio, veinticuatro horas después de recibida la notificación mencionada en la base quinta, trasladará las circunstancias y detalles de la misma a un cuadro que se colocará en sitio visible del local de la Federación para patentizar más eficazmente el deseo de los solicitantes.

Base 11.ª De la misma forma, las entidades patronales (comerciantes industriales o particulares) que deseen personal para trabajos mercantiles o de escritorio, lo solicitarán del presidente del gremio, el cual transmitirá estas solicitudes a los socios que se hallen vacantes.

Base 12.ª El socio cuya solicitud de colocación sea más antigua será el primero en derecho a conocer las entidades patronales necesitadas de dependencia.

Base 13.ª El mismo derecho de prelación, recíprocamente, tendrán los patronos necesitados de dependencia.

Base última. Caso de obscuridad interpretativa de alguna de las presentes bases, se recurrirá a una comisión aclaratoria constituida por el presidente de la Federación y los presidentes de los gremios, incluso el de Escritorio.

Murcia 11 de Marzo de 1923. — El presidente del gremio de Escritorio, José Cánovas.

Aprobadas las anteriores bases en Junta Directiva de la Federación celebrada el día 6 de Abril de 1923 El presidente de la Federación, G. Espi Lopez.

Los obreros del Cuartel

Sigue el conflicto sin resolver

Hemos recibido en esta Redacción la visita de una Comisión de los obreros en huelga del Cuartel de Infantería, cuya Comisión nos ha hecho constar rogándonos que lo hagamos público, que el conflicto sigue en igual estado, esperando los obreros que el asunto tenga satisfactoria y pronta solución.

Los comisionados protestan de la afirmación de un colega local acerca de que la huelga está sostenida por elementos vividores, exponiendo que solo y exclusivamente son los obreros quienes intervienen en todo cuanto con esta huelga se relaciona.

Hacemos pública estas manifestaciones de los obreros del Cuartel, deseando vivamente que el conflicto que le resuelto prontamente.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Conferencia del señor Bonilla y San Martín

El sábado 21 del corriente, a las cinco y media en punto de la tarde, dará una conferencia en esta sociedad, el ilustre catedrático de la Universidad de Madrid don Adolfo Bonilla y San Martín, sobre el tema «Cómo debe escribirse una historia literaria».

El nuevo gobernador

En el correo de esta mañana es operado en esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, recientemente nombrado don Manuel Salvadores y Blas.

Como saben nuestros lectores el nuevo gobernador, milita en las filas políticas del marqués de Alhucemas y prestaba sus servicios de competente funcionario en el Ministerio de la Gobernación.

Inmediatamente de llegar, tomará posesión de su cargo, cesando el que hasta ahora viene desempeñando interinamente D. Joaquín Arderius, diputado provincial.

Vida deportiva

Fútbol

El próximo domingo tendrá lugar en el campo de la Torre de la Marquesa, un partido entre el Racing Club de Madrid y el Murcia F. C.

Goza el equipo racingista de muchas simpatías en esta ciudad, conquistadas en su última visita, y si añadimos a esto la brillante actuación del equipo madrileño contra el Cartagena F. C. en dos recientes partidos, de los cuales en uno ha salido derrotado y en otro vencedor, se comprenderá el interés que reina entre la afición por ver la nueva actuación de este equipo.

LISBANO

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

TROPA DE MURCIA

Orden para el día 22 de Abril de 1923.

Se realizará excursión completa y obligatoria a «La Luz»; para lo que se reunirán los exploradores a las seis y media, saliendo de su domicilio a las siete menos cinco minutos.

Para la comida y el regreso lo acostumbrado.

El Jefe de Tropa

Instrucción pública

De la Sección

El alcalde de Lorca devuelve informado el expediente de permuta promovido por doña Angustias Llamas, maestra de Pacheco y doña Margarita Chocano, maestra de Lorca.

—D. Laureano Rodríguez ha sido nombrado interino de la escuela de niños de Tricia, en la provincia de Logroño.

—Doña María Hipólito Ruiz ha sido nombrada igualmente maestra interina para la provincia de Albacete.

—D. Juan Martínez Calvo, residente en Moratalla, ha sido nombrado maestro interino para una escuela de niños de Pozo de la Hada.

—El Jefe de la Sección de Barcelona pregunta si don José García Miró se halla prestando servicios en esta provincia.

—D. Gratiano Baches, presidente de la Comisión de Colonias escolares de esta capital, presenta instancia solicitando subvención para la organización en el presente año de dichas colonias.

—Doña Remedios Valiente presenta instancia solicitando también subvención para el Roperio Escolar.

—El alcalde de esta capital remite despachado al inspector jefe el expediente de graduación de la escuela de La Nora que desempeña don Jesús Díaz.

EN LA UNIVERSIDAD

El Ilmo. doctor Bonilla y San Martín diserta sobre «La apariencia y la realidad»

La distinción entre apariencia y realidad es muy generalizada y presenta múltiples manifestaciones literarias; y la Filosofía empezó precisamente cuando dicha distinción fué advertida desde una posición científica por Tales de Mileto, quien con decir que todas las cosas son agua, significaba que cada cosa no era realmente lo que parecía ser. Platón estudió profundamente el problema de esta distinción, y siete siglos más tarde el texto Empírico estimándolo insoluble, y razonando su posición, elevó la duda a sistema, al tiempo que daba de fenómeno y noumeno las definiciones que caracterizan en este punto el pensamiento de Kant.

La distinción se ha presentado también en el aspecto de substancia y accidentes; accidentes o sea cualidades que aparecen a los sentidos, y la substancia concebida hasta el Renacimiento como sustentáculo real de los accidentes, y cuya suposición pensó luego Locke que era una necesidad de nuestro pensamiento pero sin que esta necesidad fuese una prueba de su existencia.

En la historia del pensamiento se van señalando en torno de ello tres posiciones fundamentales: a) la del realismo ingenuo que toma por existentes con independencia del conocimiento las cosas que aparecen al ojo; b) el yo solo se da cuenta de sus modificaciones, estaría incomunicado con los cuerpos si es que estos existiesen, luego lo que llamamos cuerpos en el lenguaje corriente no son sino ideas del espíritu (Berkeley); c) la de duda.

Mas no hay objeto sino para un sujeto, y recíprocamente: y el objeto no puede proceder del sujeto ni viceversa, porque el principio de causalidad es solamente de aplicación al

objeto al advertir el sujeto cambi en éste.

Sujeto y objeto se dan en el momento del conocimiento, o sea de la presentación: suponiendo que en momento no hubiera ningún sujeto de conocimiento ¿cómo podemos decir si existirían los objetos cuando no serían objetos para nadie? algo puede idearse que existiese no sería objeto sino la cosa en sí, a lo más puede tener el valor concepto límite del conocimiento. La percepción es de la apariencia? — La percepción es el acto del conocimiento, es el conocimiento por instrumentos adecuados de lo que se ve, se oye etc; y la realidad no es sino aquello de que he nos apoderado, conforme significaba originariamente la voz de la cual procede la palabra «realidad».

No hay percepción sin conocimiento de la misma, no hay dolor no se sabe que duele, ni hay sensibilidad si no se conoce que se siente.

Para hablar de lo que aparece preciso que además supiese los es.

Por tanto, en conclusión, no podemos dar a la apariencia otro sentido que el de ficción o simulación.

El encanto del juego y del Arte, el placer de crear representaciones por ello goza también el filósofo concebir, ya que concebir es crear conceptos.

Desde el punto de vista de la sofía, pues, si por apariencia se entendiese representación, entonces es apariencia, más mientras exista, el objeto será, y no será subjetivo ni provendrá del sujeto.

Muchas otras ideas, luminosas fecundas, se indicaron en la magna lección del profundo pensador.

Conferencias para hoy y mañana

El doctor don Adolfo Bonilla y San Martín, de la Universidad de Madrid, desarrollará esta tarde a las seis y media, la quinta de sus conferencias sobre «El problema gongorismo».

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Para la sesión de esta tarde se han en el orden del día los asuntos siguientes.

Acta — Gacetas — Boletines — Tas y Pagos.

Formación de Secciones para constituir la Junta Municipal.

Instancia de don Antonio García como Presidente de la S. A. H. L. de Segura y don Antonio García Alemán sobre alumbrado público en pueblos.

Dice Alhucemas

Por telegrama De la

El Presidente del Consejo comitó esta mañana en su comisión diaria con los periodistas decir que los Reyes siguen en la sin novedad.

El mercado de ayer

Ayer, Jueves, se celebró en la plaza de Santo Domingo el acostumbrado mercado semanal.

La gente de la huerta acudió en buen número a la capital, haciendo muchas compras.

El mercado se vió muy concurrido así como los comercios de la Platería y Trapería.

En el mercado de animales, éstos tuvieron la cotización que se observó en la anterior semana y en la recoba las aves y los huevos se vendieron a precios moderados.

Sucesos en la provincia

Por causar daños

La Guardia Civil del puesto de Portman, detuvo a los individuos Santos Soler, Salvador Segovia y Rogelio Soto Martín, los cuales en estado de embriaguez, produjeron daños en diferentes propiedades particulares.

Los tres individuos quedaron a disposición del Juzgado municipal.

Vuelco de un carro. — Varios heridos

En Jumilla y en el kilómetro de la carretera de Puerto de Gorilla a Yecla, volcó un carro tirado por una

Los ciegos y enfermos de los ojos

¡Ser ciega; estar en tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, completamente ciega desde hace cinco años me decían por todas partes que mi enfermedad era incurable; al hablar de las curas maravillosas con tratamientos especiales obtiene el afamado oculista americano establecido en Alfredo Calderón núm. 13, en Valencia, me puse francamente en sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa; no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos los desgraciados ciegos y enfermos de los ojos que consulten a este sabio oculista, convencida de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE, viuda general Aina; Navarrozverder, letras V. P., en Valencia.

EL OCULISTA AMERICANO EN MURCIA

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el afamado Oculista Americano establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, número conocido en todas partes por los muchos ciegos a quienes ha dado vista por sus muchísimas curaciones obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados, habiendo dado la vista a más de 500 ciegos cuyos plácemes elogios están insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital y obligado para recibir a su numerosa clientela, DARÁ SEIS DIAS DE CONSULTA EN EL HOTEL PATRON EN MURCIA. Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan pagado de todo sin resultado alguno pueden visitar a este afamado oculista que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales desahogados por él y especialmente en todas las Queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por correo. PARA CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SEIS LOS DIAS DOMINGO 22, 23, 24, 25, Y VIERNES 27, INCLUSIVE.

El nuevo gobernador

Ayer mañana, en el correo y procedente de Madrid, llegó a esta el nuevo gobernador civil de esta provincia D. Manuel Salvadores y Blas. En la estación fué recibido por el gobernador interino señor Arderius, secretario del Gobierno señor Fernández Reyes, Jefes de vigilancia y Seguridad y personal del Gobierno de oficinas y subalterno.

Seguidamente de llegar al Palacio de Riquelme, el señor Salvadores tomó posesión de su cargo, cesando al señor Arderius, que interinamente desempeñaba.

El nuevo gobernador fué saludado por todo el personal del gobierno, vigilancia y Seguridad, así como por distintos elementos oficiales y particulares de esta capital.

Reciba el señor Salvadores nuestro saludo de bienvenida, deseándole toda clase de aciertos en su cargo.

Comisión representativa de hacendados de la huerta de Murcia

A los señores Propietarios

Estando procediéndose a la confección de un Registro general de las tahullas que poseen en los Heredamientos de las acequias de nuestra Huerta, se avisa por el presente a los señores Hacendados para que se pasen por estas oficinas en los días hábiles de nueve a una de la mañana, desde esta fecha hasta el próximo día 10 de Mayo, a fin de que puedan hacer las rectificaciones a que hubiera lugar; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no se admitirán reclamaciones, procediéndose seguidamente a formalizar el Padrón que ha de servir de base al Reparto general ordinario que se vá a girar, conforme a lo acordado en el Ayuntamiento celebrado el pasado día 19.

Murcia 21 de Abril de 1923. —El Presidente, Emilio Díez de Revenga

La navegación aérea

Sobre el aterrizaje de los aeroplanos fuera de los aeródromos

La Real orden de Gobernación referente al aterrizaje de los aeroplanos dice en su parte expositiva:

«La conveniencia de que se dé en todo momento exacto cumplimiento a los preceptos reglamentarios vigentes sobre la navegación aérea nacional, obliga a que, en cada caso de aterrizaje de aeronave fuera de los aeródromos autorizados, se compruebe por los agentes de la autoridad y por la Guardia civil si la documentación correspondiente al aparato y a su personal navegante está en condiciones reglamentarias, para lo cual han de tener en cuenta que toda aeronave nacional civil debe llevar a bordo una certificación de matrícula y otra de seguridad técnica, y el piloto mecánico una autorización oficial, todas expedidas por el Servi-

cio correspondiente de este Ministerio de Fomento y que, cuando se trate de aeronaves extranjeras, han de poseer una autorización especial para cada caso que afecte al aparato y al piloto. Solo están exceptuadas de esta formalidad las aeronaves de la Sociedad Latacoere, que hace servicio entre Toulouse y Casablanca, a través de España, pasando por Barcelona, Alicante y Málaga.

Por otra parte, también es muy conveniente que el Servicio de Comunicaciones Aéreas de este Departamento tenga inmediato conocimiento de cuantos aterrizajes de aeronaves civiles tengan lugar, con la rapidez, en cada caso, para poder proveer sobre las infracciones que puedan surgir.

En su virtud se dispone que siempre que aterrice un aeroplano civil fuera de los aeródromos autorizados, los agentes de la autoridad examinen la documentación oficial expedida por este Ministerio, de que debe ir provista, y la de su personal, e impida nueva partida si ésta no está en regla o carece de ella, y que, en todo caso, se sirvan dar cuenta telegráfica y directamente, de los hechos al Servicio de las Comunicaciones aéreas de este Departamento para resolver lo que proceda.»

SUCESOS

Reclamado detenido

La policía ha detenido al sujeto Angel Nicolás Vivancos, que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia de esta capital.

Fué puesto a disposición de la referida autoridad.

Cogidos infraganti

En la casa número 10 de la calle de Simón García penetraron David Relis y otro sujeto, con ánimo de robar.

Cuando se disponían a llevarse unas prendas, fueron sorprendidos por la criada de la casa, la que dió voces de alarma, acudiendo varios vecinos y la policía, que detuvo a los malhechores.

Conducidos a la Comisaría, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Carretero herido

En Santomera volcó un carro que iba ocupado por su dueño Tomás Maestre, de 22 años de edad, vecino de Abanilla.

Resultó con la fractura del muslo derecho y contusiones y erosiones en todo el cuerpo.

Ingreso en el Hospital para su curación.

INDUSTRIALES

Magnífico local en Alcantarilla propio para industrias o almacenes con 4.000 metros de superficie edificada, con media vara de agua de la Rueda y salida a dos calles, se vende o alquila.

Darán razón en la administración de este periódico.

Señoras: El primero de Mayo apertura con exposición de vestidos de señora y niños modelos del Palacio del Hielo en Madrid.

Joaquina Ibañez

Plaza de SANTO DOMINGO, 36, pral., MURCIA.

En el Supremo de Guerra y Marina

En la causa por las existencias de unos fondos particulares en el Depósito de la Remonta de Ecija, que han absueltos los procesados

Por telegrama de la tarde Madrid.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa instruida por la existencia de unos fondos particulares en el Depósito de la Remonta de Ecija.

Quedan absueltos todos los encausados por no existir materia de delito en los hechos motivos de la sumaria.

Alcalá-Zamora solo quiere ser diputado por La Carolina

Por telegrama de la noche Madrid.—Alcalá Zamora manifestó que hoy se reunirán las representaciones del distrito de Priego para designar el candidato para diputado.

Añadió que sus amigos quieren que sea él el elegido, pero está decidido resultantemente a renunciar esa elección.

Ira por la novena acta en su distrito de La Carolina cuya representación tuvo siempre.

Una orden de Hacienda

La reorganización de los servicios de Hacienda y administración provincial

Por telegrama de la tarde Madrid.—En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota diciendo que ante la necesidad de reorganizar los servicios del ministerio y administración provincial para el gar cuanto antes a la finalidad señalada en el artículo cuarenta de la vigente ley de presupuesto, el ministro ha ordenado a la Junta de técnicos que continúe la labor comenzada formulando cuanto antes las oportunas propuestas.

Las responsabilidades administrativas

Alcalá Zamora está satisfecho de la designación del general Bazan para depurarlas en el ramo de Guerra

Por telegrama de la tarde Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que le había visitado el general Bazan.

Trataron sobre la misión que le ha sido encomendada a este general referente a la depuración en el ramo de Guerra de las responsabilidades con carácter administrativo.

En el curso de la conversación que he tenido con el general Bazan dijo el ministro he pedido comprobar lo acertado que ha sido la elección de este general para dicha misión.

El general Bazan ha quedado en enviarme hoy, mañana la propuesta del personal auxiliar que necesita para el desempeño de su cometido.

Los estudiantes portugueses

Un telegrama de salutación al Rey

Por telegrama de la tarde Madrid.—Los estudiantes portugueses dirigieron un telegrama de respetuosa salutación al Rey.

El monarca les ha contestado con otro ex resivo desde Sevilla.

En su nombre lo hace el jefe superior de Palacio marqués de la Torrecilla.

LO QUE PUBLICA LA GACETA

Por telegrama de la tarde

Gracia y Justicia

Real orden remembrando Inspector general, miembro de la Junta de Pruebas central de la administración de Justicia, al señor García Goyena magistrado del Tribunal Supremo.

Hacienda

Real orden de Hacienda concediendo la prórroga de un año para que el consorcio del depósito franco de la Coruña presente al ministro todos los documentos comprendidos en el artículo tercero del real decreto de 25 de Marzo 1919.

Instrucción pública

Real Orden de Instrucción disponiendo que la Dirección general de Bellas Artes proceda a organizar los concursos que hayan de efectuarse en el ejercicio presente y su publicación en este periódico oficial.

Gasset niega la autorización para importar trigo

Por telegrama de la noche Madrid.—El ministro de Fomento ha dicho que no es cierto que haya autorización de la importación de trigos extranjeros.

Agregó que no autorizará dicha importación, mientras no se eleven los precios.

Un atentado contra Cambó fracasa

Por telegrama de la noche Barcelona.—A última hora de la tarde paseaba el jefe de los regionalistas, señor Cambó por la calle de la Diputación.

El agente de policía que presta servicio de vigilancia a su persona observó que dos individuos seguían al señor Cambó.

Cómo le inspiraran sospechas, se aproximó a ellos, cacheándoles. Les sacó dos pistolas, pero llevaban autorización y fueron puestos en libertad.

En el Supremo de Guerra

Se acuerda mantener el procesamiento del general Navarro

Por telegrama de la noche Madrid.—El Supremo de Guerra se ha reunido esta tarde acordando encargar al general Belled que actúa de juez en la causa que se sigue por el conde de Tizza.

La causa de Tizza

El escrito de Navarro

También estudió el escrito presentado por el general Navarro. Acerca de este escrito emitirá dictamen en breve.

Al parecer se acordó mantener el procesamiento de Navarro.

La causa contra Julio López

Ha entrado en el Supremo la causa incoada para depurar la actuación del teniente coronel don Julio López, ayudado del general Silvestre.

Las consabidas tarjetas de los atencistas

Entre los aceros del Ateneo cuando el propósito de dejar tarjeta en el domicilio del general Aguilera y rendirle un homenaje.

Sedas para jerseys

Todo el colorido. Madejas de 40 gramos Dos pesetas. Clase superior

JOSE ZAMORA (Sobrino de Tornel) Platería, 82

MUR

Información comercial

La importación de trigo a Cataluña

Alhucemas dice que no ha habido conflictos entre los ministros.—Por cuestiones electorales, sin embargo, confiesa que ha tenido que intervenir en varios pleitos

POR TELEGRAMA

El seguro de maternidad

Madrid.—El Presidente del Consejo Marqués de Alhucemas manifestó que el Gobierno recibía constantes felicitaciones por la inflexión que adoptó el Consejo de Ministros relativa a la creación del seguro de maternidad.

La llegada de los Reyes

Añadió que mañana a las diez y media llegarán a Madrid los Reyes en tren especial.

Las elecciones y los ministros

Respecto a los graves conflictos entre los ministros a que aluden los periódicos, por cuestiones electorales, dijo, que era totalmente inexacto.

Lo que ocurre en este período electoral como en todos es que el Gobierno ha tenido lógicas dificultades por ascender los aspirantes a un número que duplicaba la cantidad de distritos disponibles.

Además cada cual defendía su mejor derecho a ser encasillado.

En varias ocasiones me veo precisado a intervenir para examinar los pleitos que se planteaban, pero todos quedaron resueltos, sin que nunca se produjera conflicto de ninguna clase.

En otro orden no ocurre novedad en el seno del Gobierno.

Telegramas de protesta

Agregó el Presidente que habían empezado a llegar a la Presidencia telegramas de provincias protestando del supuesto de que el gobierno haya autorizado la importación de diez mil toneladas de trigo para Cataluña.

Esto es totalmente falso.

Las dietas de los diputados

Un periodista le preguntó acerca del propósito del Gobierno de suprimir las dietas a los diputados.

Alhucemas contestó que el Gobierno no se había ocupado todavía de ese asunto.

Los candidatos a sus distritos

Alhucemas manifestó que comenzaba a estar tranquilo por que habían comenzado a marchar los candidatos a sus respectivos distritos.

Los que le visitan

Afirmó que había recibido la visita de los señores Frances Rodríguez y Suarez Inclán.

Nadie ha pedido antevotación

En la Junta Central del Censo no se ha recibido ninguna noticia de que haya sido solicitada la antevotación por ningún candidato de los que carecen de poderes.

Los enfermos particulares dicen que solamente hubo antevotación en Vigo.

Los candidatos republicanos

Aparte de la candidatura republicana por Madrid lucharán 26 candidatos de igual filiación por toda España.

Melquiades a Oviedo

El jefe de los reformistas ha marchado a Oviedo, de donde regresará después de las elecciones.

Los regionalistas

Barcelona. En Villanueva y Geltrú será reñidísima la lucha electoral entre Masetu y Ventosa.

La Lliga presentará a Alberto Rusiñol por Vich, retirando a Trias Villaplana.

Noticias cortas

Por telegrama de la noche

Madrid

En el Ayuntamiento, Sabert atacó al alcalde por haber ordenado al jardinero mayor que cortase unos árboles de los Viveros municipales para una finca suya de Terredones.

Ruiz Gimenez afirmó que le hizo legalmente y agregó que enviaría a las casas de acorres, su importe como donativo.

—Alcalá Zamora pasó la tarde estudiando las plantillas de la administración central y regional, de Guerra.

BARCELONA

—Llegó el jefe de Policía, celebrando una conferencia con el gobernador civil.

—Este recibió después la visita Martínez Anido, quien se excusó a hablar ante los periodistas por ocupar un cargo militar.

BANCO CENTRAL SUCURSAL DE MURCIA

Cierre de Bolsa del día 20.

Interior 4 por 100 . . . 71'10
Exterior 4 por 100 . . . 86'00
Amortizable 4 por 100 . . . 89'50
Id. 5 por 100 . . . 96'50
Obligaciones del Tesoro . . . 102'20

Acciones

Banco de España . . . 500'00
Tabacos 247'00

Ferrocarriles

Madrid, Zaragoza, Alicante 363'75
Norte de España . . . 864'00
Andaluces 00'00

Cambios

Franceses Franceses . . . 43'50
Id. Suizos 115'00
Id. Belgas 00'00
Libras 30'34
Dollars 6'61
Liras 32'00
Marcos 0'00
Coronas Austríacas . . . 9'00

NOTICIAS

Maderas.

Visitad este nuevo almacén de Gerardo Guijarro.—Gloria, 33.—Teléfono 460.—Murcia.

Piadoso recuerdo

A la piadosa memoria de la virtuosa señora doña Agustina Moreno Ruiz, esposa que fué de nuestro distinguido amigo el catedrático del instituto, don Pedro Lemus, se han aplicado misas cada media hora en el altar del Santo Cristo del Amparo de la parroquia de San Nicolás.

José Antonio Rodríguez Moreno, Perito Agrícola

SAN NICOLAS, 31.

Doctor Antonio Hernandez Ros

del Hospital Provincial Especialista en Ginecología por el Hospital Bosca de Paris.

Radium, Rayos X; Diatermia. Consultas de doce a dos. Paseo del Malecón A.—Murcia.

ESPECTACULOS

Teatro Romea.—Compañía de comedias de Francisco Morano; estreno de «El honor de los demas».

Teatro Circo.—Por tarde y noche programa de películas y éxito de la Troupe Ibérica.

Media Luna.—Por tarde y noche. Programa de películas.

La juventud antoniana

Al dar noticia en mi anterior de la inauguración de esta entidad religiosa social prometí ocuparme de su consiliativo y de su funciona-

miendo, porque es un programa tan completo, que bien merece un detenido estudio.

Su constitutivo

En la entidad tienen cabida no solo todas las clases sociales, sino también todas las edades; los niños, los jóvenes y los adultos; divisiones establecidas en la siguiente categoría:

Infancia.—Pueden ingresar los niños por medio de sus padres hasta primera Comunión, que deben hacer en un acto solemne de la Asociación. Esta categoría recibe el nombre de *Infancia Antoniana*. Sus miembros no tienen deberes propios, pero las madres deberán inculcarles un ferviente amor y devoción a San Antonio de Padua e inculcar en sus inocentes almas rica savia de virtudes cristianas y llevarlos a los actos religiosos mensuales de la Asociación.

Juventud.—Desde la primera Comunión, todo infante Antoniano pertenece con pleno derecho al grupo de *socios de número*. Estos constituyen la parte activa y, con o sin diácono, el ejercicio regular de esta bien organizada milicia, hasta que toman estado o hasta los treinta y cinco años. Deben distinguirse por la integridad de sus costumbres y atraer al bien a los amigos en todo orden de cosas propio de caballeros cristianos, y fermentando en alma, como distintivo peculiar del espíritu Franciscano la sencillez la cortesía, la caridad y la paz.

Socios protectores.—Todo Antoniano que cumple el tiempo designado al socio de número, pasa a ser socio protector, o si le place, terciario, pues la Juventud Antoniana viene a ser un complemento de la Orden Tercera, y ésta a su vez, es la protectora de aquella; como si dijéramos la reserva de la gran milicia de Francisco de Asís, del Reformador de la Edad Media, propuesto actualmente por todos los Papas caudillo que reforme la edad moderna, según consta en varios documentos desde Pie IX hasta el XI.

Su funcionamiento

Bajo la inmediata dirección de un sacerdote franciscano, y en su defecto de uno secular, actúan dos juntas directivas, una de cada sexo, que son ayudadas por un conveniente número de celadores y coledoras. Mensualmente celebran las Directivas reuniones, y toda la Asociación asiste a la Comunion general y al ejercicio vespertino. Hé aquí los nombres de las respectivas Juntas:

Presidente, don Enrique de la Olvera; Vice, don Antonio Clementes; Secretario, don Tomás Selquer; Vice, don Juan José Gomez Gomez Gayá; Tesorero, don Antonio Meseguer; Vice, don Manuel Crespo; Bibliotecario, don Diego Aguilar-Amat; Vocales, don Francisco Gonzalez Campes; don Eulogio Mendez; don José García y don José Panalés.

Propuesto por el presidente y con aplauso de toda la Junta, es Presidente honorario el joven catedrático del Instituto don José

BANCO DE CARTAGENA

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nominal. Pesetas 20.000.000
Fondos de reserva 1.700.000

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

CASA CENTRAL EN MADRID

Este Banco está afiliado con la BANQUE BELGE POUR DIETRANGER filial de la Société Générale de Belgique que tiene su casa Central en Bruselas y Sucursales en Londres, París, New-York, Bucarest, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tantan (Egipto) San Gaihai, Tientsin, Pekin (China).

Efectúa toda clase de operaciones de Banca, y admite fondos en cuentas corrientes de depósito con interés, abonando del 3 al 5 por 100, según los plazos.

Emite BONOS A VENCIMIENTO FIJO (uno o dos años) con cupones trimestrales, devengando intereses al 4 y 1/2 y 5 por 100 anual.—En CAJA DE AHORROS abona intereses del 4 por 100 anual, empezando a devengarlos desde el día siguiente de la imposición.

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Melilla, Lorca La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

MOTOCICLETAS

INDIAN

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Motocicletas 715 HP. válvulas anchas con sidecar 3.800 ptas.
Garage Internacional
SUCESORES DE RAMON SERVET. — MURCIA

Automóviles y carruajes de alquiler de GENARO ALBALADEJO

Servicio permanente a la estación del ferrocarril SE SIRVE A DOMICILIO

Eulogio Soriano núm. 7.—Teléfono núm. 32, MURCIA

Ibañez, que ya era socio en Teruel. Presidenta, señorita Clotilde Más; Vice, señorita María Eugenia Aguilar Amat; Secretaria, señorita Lolita Fernandez; Vice, señorita Paquita Ruiz Baqueris; Tesorera, señorita Carmen Fontes; Vice, señorita María Cristina Ferrán; señorita Anita Seiquer; señorita María Clavel; Mercedes Perez Mateos, María Luisa Pardo, Paquita Fernandez, Piedad Cano Fontecha y Conchita Fontes.

Reciban los honrados con los cargos la sincera felicitación de Un socio Protector.

Cereglusa "ORTIZ," EL REY DE LOS ALIMENTOS

VEGETARIANOS Poderoso alimento para los enfermos de la GRIPE y convalecientes.

Es de mas alimento que la LECHE y la CARNE por su gran poder nutritivo.

De venta en todas las Farmacias.

AGENTS EN MURCIA Miguel Prado

Academia de Comercio dirigida por

DON FEDERICO DIEZ PUOHE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma Francés. JABONERIAS, 10.

Los móviles de una campaña

Contra el impuesto de utilidades

A diario viene registrando la prensa de las principales poblaciones de España la celebración de actos organizados por los elementos mercantiles e industriales para protestar de los rigores del Fiscal con motivo de la exacción del impuesto de utilidades.

Ello ha sido interpretado por algunos periódicos como resaca de las mencionadas clases al pago de un tributo establecido por una ley del Estado, y conviene deshacer el error en honor de los que nunca han regateado su contribución a las cargas públicas, y debido quizá a ésta circunstancia, han pagado en todo tiempo y vienen pagando en la actualidad a la Nación en proporciones muy superiores a las de otros sectores de la actividad nacional.

El comercio y la industria no van contra el impuesto sobre las utilidades, calificado en todas partes como el más justo y equitativo. Su campaña actual es de enérgica protesta contra los desafueros de los funcionarios de la Administración encargados por esta de la exacción del tributo; desafueros o rigores que tienen su origen y explicación en la participación de los

inspectores en las multas que impongan a los contribuyentes. En otros términos; productores y comerciantes aspiran a que se dé un carácter práctico y humano a la aplicación de la ley de que se trata, hoy interpretada arbitrariamente, y que desaparezca en absoluto el régimen de penas y participaciones en las multas, que a tantas infortunidades se presta.

Esta es clara y sencillamente la cuestión; y como se protesta y los deseos de las clases mercantiles e industriales son justos, han de contar con la simpatía de todas las personas imparciales.

De acuerdo con las conclusiones vertidas estas días en las Asambleas celebradas en diferentes poblaciones de España, pedimos al Gobierno que mientras no se dicte el Reglamento para la aplicación de la ley de Utilidades, eyende antes a las Cámaras de Comercio y demás organismos interesados; mientras no se constituya el Jura de estimación de beneficios, se suspenda todo procedimiento que lleve consigo sanciones contra los contribuyentes y no se haga liquidación alguna, ya que no existen garantías para los derechos de los mismos.

Y pedimos también, porque revelaría la moral ambiente en ciertos sectores de la administración pública, que se publiquen los nombres de los funcionarios inspectores que han impuesto multas y la participación que les ha correspondido, para que se conozcan bien los sacrificios que se han exigido al contribuyente y los reales y positivos ingresos obtenidos por el Tesoro.

J. Lain.

Precios del mercado

DIA 20 DE ABRIL LONJA

De los 50 kilos

Papas, 8'00.
Id. nuevas, 18.
Bajocas, 55'00.
Tomates, 00.
Bañatos, 0'00.
Guisantes, 22'00.
Cebolla, 3'00.
Habas, 9'00.
Alcachofas, 00.
Limones, 7'00.
Nababes, 2'00.
Nabos, 0'00.
Chiribias, 00'00.
Ajos tiernos 1'50.
Lechugas, id. 0'75.
Cebolla tierna 3'75.
Cilabazas, 1'25 docena.

PESCADERIA

Merluz, 5 ptas.
Pescadilla, 3
Dorada, 2'50.
Pagel, 3'00.
Calamarea, 0.
Sardina 1'60.
Bequerón 0'00.
Mujol, 3'00.
Salmonete, 5.
Calzon, 2'50.
Atun 0'00

BOTAS DE ABRIGO, clase extra, fieltro marrón, pesetas 7. BAZAR MURCIANO.



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

INDICAZ EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ENVIOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROGRAMAS

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, SAN NICOLAS BARCELONA, CALLE DE CORTE 40

Revista del mercado

Naranjas: Hoy se vendió el cargamento del vapor «Cataluña», unas 5000 m.c. naranjas de los distritos Gandía y Valencia, en mayoría «sanguina oval».

Las frutas eran en general en buena condición, y los precios casi igual como en la última venta, especialmente para fruta sanguina de clase doble fina, mientras para fruta corriente en el mercado ha flojeado un poco.

Próxima venta: El vapor «Tarragona» con unas 7000 m.c., frutas de Castellón y Cartagena.—Sabasta martes al 27 etc.

En camino: El vapor «Portofino» con total unas 10000 m.c. naranjas.

Cargado: El vapor «Sotri» en Valencia y Gandía.

Tiempo: Muy agradable, primaveral.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Sancti Spiritus

Nacimientos, 2; matrimonios, 0; defunciones, 7.

Sancti Spiritus

Nacimientos, 2; Defunciones, 2; Matrimonios, 0

Espigas y Azucenas

Sumario

Inconsecuencias, (Del momento); P. M. Ferrández.—Flores.—El caso de Ovalde.—Pensamientos de Balmes.—¡Eso quétera el cura!; P. Uzal.—Incenso.—La Pia Unión de San José; P. Botella.—Un juteo de Alejandro Damas.—Al Patriarca San José, (poesía); J. Medina.—Calvario de un artista, (Octos y solaces); P. S. P.—La conversión por medio del libro.—Inocencia, (poesía).—De la China.—Soleme Inauguración.—Bibliografía.—Necrología.—Grabados: Sevilla, monumento a Colón; Catedral de Sevilla, puerta del perdón; puerta interior y crucero; Sevilla.

Boletín Religioso

Abril 1923

SABADO XXI

Nuestra Señora de Sancho Abad y San Honorio.

CULTOS

Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos, en la iglesia de San Bartolomé:

A las siete, por la Asunción de Josefina y los demás días a las ocho.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve, Misa conventual.

A las diez, por la fundación de Berja y los demás días a las ocho y media.

A las once, por intención particular.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de los señores Servet.

A las doce, por la Cofradía de Santísimo y Animas.

VELA Y ALUMBRADO

Día 21.—En Cauchinas.

Las misas y Estación por los señores Condes de Roche.

Máquinas para afeitar

una Guilletta, plomada, estuche cuero. — Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

PULVOS DE JABON ANTISEPTICO

de la Casa Gal

Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas.—Paquetes de un litro.

NAVAJAS DE AFEITAR—Doppel, Duplex. Facilita el afeitado y evita cortarse. Calidad mejorada.—Venta Bazar Murciano. Precio de la navaja con peine, 3 ptas.

"Fuera canas."

La Brillantina Sulmat es un preparado más práctico para afeitarse, no mancha ni perjudica al cuero cabelludo.

Se usa como un aceite de tocador.—Pesetas 5.

BAZAR MURCIANO

Imp. de EL TIEMPO

—Un trozo de copa. Estaba barriendo la alfombra, cerca del perchero, cuando vi brillar una cosa, y al recogerla me encontré con que era una copa rota.

—¿Era esto lo que encontró usted?—preguntó Miguel Dred alargándole un paquetito de papel que había sacado del bolsillo y que desdoblaba cuidadosamente.

María Sullivan levantó las manos al ver el contenido del paquete.

—¡Sí, señor, sí; es el mismo trozo de cristal—exclamó.—¿Ha estado usted revolviéndolo en la basura?

—¿Puede usted jurar que es el mismo trozo encontrado por usted?—insistió el detective.

—Sí, señor.

Miguel Dred se dirigió al juez.

—Si quiere comparar este trozo de cristal con el pie de la copa que tenía ante sí, verá que son exactamente iguales—dijo.—Y también verá que no se parecen nada a las otras copas. Fíjese en el tallado del pie.

Bell, muy excitado, se adelantó, pero el juez le hizo señas de que retrocediese.

—Es, pues, evidente—dijo gravemente el juez—que la copa que falta ha sido rota. Hay que buscar los demás fragmentos.

María Sullivan se retiró y continuó el examen del mayordomo.

—¿Qué hora era cuando llevó usted el cordón a la biblioteca?

—Las cinco acababan de dar.

—Ahora, escúcheme atentamente. ¿Volvió usted o no volvió a la biblioteca desde que dejó la copa hasta que llamó misa Luxmore?

—No, señor; no volví.

El juez mandó retirarse a un lado al mayordomo y llamó a Mrs. Wayne. Ésta se mostraba suave, pero algo más nerviosa que cuando prestó declaración por primera vez. En contestación a las preguntas que le dirigieron dijo:

—La última vez que vi vivo a lord Luxmore, fué el martes a las cinco y veinte de la

tarde. A esa hora, sabiendo que esperaba a Mr. Wingrove, llamé suavemente a la puerta. Lord Luxmore se había despertado ya porque me contestó en seguida y entonces abrió la puerta y le dije que deseaba verlo. Mr. Wingrove. Lord Luxmore, con tono de disgusto, dijo: «¿Para qué diablos querrá verme? Dígale que pase.» Entonces fui al salón a decir a Mr. Wingrove que el señor esperaba.

—Ahora, piénsalo bien antes de contestar, Mrs. Wayne. Mientras estuvo usted en la biblioteca ¿vio al haber una copa encima de la mesita?

—Lord Luxmore tuvo la copa en la mano mientras le hablé. Estaba bebiendo a tragitos el cordial.

—Basta. Muchas gracias.

—¡Es extraño que no se encuentre rastro de esa copa—observó el juez.

—Espere un momento—dijo Miguel Dred.—Tenga la bondad de llamar a María Sullivan.

Algunos de los presentes dieron muestras de sorpresa. Un momento después entraba María Sullivan, segunda doncella de la casa. Miguel Dred la interrogó.

—El miércoles por la mañana al barrer el pasillo por la parte de la biblioteca ¿encontró usted algo en el suelo? ¿Qué era?

SARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6, Gonzalez Madrid, 17 y Platería, 72.

Financas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock-Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeños autos y piezas e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones.

Director Gerente, Don Ricardo Servet Spottorno

Anemia, Tuberculosis,

Neurastenia,
Catarras crónicos etc.

TOMAD

Histógeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorio: «A. LLOPIS» Rosales 8 y 12. Madrid

DIABOLO DE BOCA
Bazar Murciano

Productos CUTEX
PARA MANICURE!
Depósito en Murcia: BAZAR MURCIANO.

PARAGUAS
De clase superior. Precios económicos.
BAZAR MURCIANO

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucursales Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y aromáticos

Reparaciones de motores eléctricos, bombas centrífugas, separadores hidráulicos, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la LULIN & ROBERTS, Motores fijos y marinos, AVANCE para accionamiento, Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las Industrias Químicas y Metalúrgicas.

Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales

Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 Caballos

Agentes exclusivos

ORBIS, S. A. Balmes, 12, Barcelona

Delegado Regional, Baltasar Pons

Teléfono núm. 657

Carmen, 11, Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

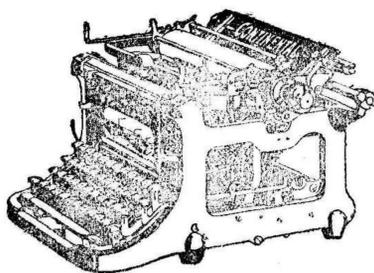
De la Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

LA UNION - GARTAGONA
CASA FUNDADA EN 1890

Grandes Talleres de Forja, Calderería, Maquinaria y Electricidad

LA CONTINENTAL

Es la máquina más perfecta por su escritura, pulsación y duración
Muebles para despacho a plazos y contado



PURGYL
PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRERO Y FAMILIAR

Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños
Dosis: 1 Laxante: 1 o 2 pastillas
Purgante: 2 o 3 pastillas
Para los niños la mitad en suficiente
De venta en farmacias y droguerías
MONTET, Farmacéutico
22, Avenue de Neuilly
Neuilly y Seine (Francia)
POR MAYOR, CUREL & MORAN
Argón, 228
BARCELONA

Amigo DÉBIL



Elíxir CALLOL

dá fuerza,
vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España
recetan tomar o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada
por la Real Academia de
Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE
Y EFECTO RÁPIDO

PIÉASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ELÍXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ulcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

EL VENCEDOR DEL
ÁCIDO ÚRICO
HA SIDO Y LO ES
SIEMPRE

LA
PIPERAZINA
MIDY

Brugarolas y C.

Fábricas de Máquinas Hidráulicas, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos Material eléctrico, etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 1 363
Omas fundada en 1820

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, sequitismo y neurastenia se curan rápidamente con **Vino Fortificado Victoria** (Botella de 750 gramos, 1 peseta.)

Farmacia Dr. Luis Selguar.—Murcia

PUNADORIA HUROL!

El HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gaseoso de los fumadores, y alivia siempre la palmonitis y tuberculosis.

Se fumara a diario los principales médicos de la Corte y provincia.
Fumarse para 500 gramos de tabaco, una pta. Depósito en Murcia D. Antonio Luis Selguar

Para comprar PARAGUAS de la mejor máquina para certar buen gusto y precios baratos, en el BAZAR MURCIANO. La mejor máquina para certar pelo es la marca UWEL Bazar Murciano.